

Lun
3
Nov
2025

Evangelio del día

[Trigésimo primera semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **San Martín de Porres (3 de Noviembre)**

“Serás bienaventurado, porque no pueden pagarte”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 11,29-36:

Hermanos:

Los dones y la llamada de Dios son irrevocables.

Así como vosotros, en otro tiempo, desobedecisteis a Dios, pero ahora habéis obtenido misericordia por la desobediencia de ellos, así también estos han desobedecido ahora con ocasión de la misericordia que se os ha otorgado a vosotros, para que también ellos alcancen ahora misericordia. Pues Dios nos encerró a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos.

¡Qué abismo de riqueza, de sabiduría y de conocimiento el de Dios! ¡Qué insondables sus decisiones y qué irrastreables sus caminos!

En efecto, ¿quién conoció la mente del Señor? O ¿quién fue su consejero?

O ¿quién le ha dado primero para tener derecho a la recompensa?

Porque de él, por él y para él existe todo. A él la gloria por los siglos. Amén.

Salmo de hoy

Salmo 68,30-31.33-34.36-37 R/. Señor, que me escuche tu gran bondad.

Yo soy un pobre malherido;
Dios mío, tu salvación me levante.
Alabaré el nombre de Dios con cantos,
proclamaré su grandeza con acción de gracias. R/.

Miradlo, los humildes, y alegraos,
buscad al Señor, y revivirá vuestro corazón.
Que el Señor escucha a sus pobres,
no desprecia a sus cautivos. R/.

Dios salvará a Sión,
reconstruirá las ciudades de Judá,
y las habitarán en posesión.
La estirpe de sus siervos la heredará
los que aman su nombre vivirán en ella. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14,12-14

En aquel tiempo, Jesús dijo a uno a de los principales fariseos que lo había invitado:

«Cuando des una comida o una cena, no invites a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a los vecinos ricos; porque corresponderán invitándote, y quedarás pagado. Cuando des un banquete, invita a pobres, lisiados, cojos y ciegos; y serás bienaventurado, porque no pueden pagarte; te pagarán en la resurrección de los justos».

Reflexión del Evangelio de hoy

“¡Qué Abismo De Riqueza, De Sabiduría Y De Conocimiento El De Dios!”

San Pablo hace una impresionante reflexión teológica para la comunidad de Roma. Lo sublime de Dios es incomprensible a la realidad humana. Entrar en el Misterio de Dios es algo que escapa a la capacidad del ser humano. Por ello, se hace un cántico a la sabiduría como conocimiento que nos abre a la riqueza que

tiene la profundidad de las cosas creadas, del ser humano y de la vida.

Desde el inicio de la creación Dios ha puesto su amor en cada ser y en cada acontecimiento. La belleza, bondad, amor, vida, que sostiene todo el entrelazado del universo y que es difícil de rastrear. De este modo, Pablo, trata de hacer caer en la cuenta a sus lectores que necesitamos abrir los sentidos para percibir la sabiduría que hay en las cosas de Dios. Sin este conocimiento difícilmente podamos llevar una vida evangélica de entrega como discípulos de Jesús. Sin la Verdad que viene de este Dios podemos caer en la idolatría, en el desánimo, en las excusas, buscar seguridades fuera de Dios o en una vida vacía que solo la mantiene en pie el cumplimiento de preceptos pero no la grandeza insondable del amor de Dios como plenitud de vida.

“Serás Bienaventurado, Porque No Pueden Pagarte”

Jesús, está anunciando la novedad del Reino de Dios en el contexto judío. Las primeras pinceladas del capítulo catorce nos presentan dos realidades en las cuales no coinciden los fariseos y Jesús. El sábado y la necesidad de trabajar la humildad: el puesto importante en los banquetes y que te llamen maestro. Por ello, para percibir mejor la esencia del texto deberíamos tratar de comprender la pedagogía de Jesús sobre el plano del Reino de Dios.

La sociedad y la vida ordinaria ocupan un plano importante en el texto que se va a enfrentar a la dimensión de la bienaventuranza en la resurrección de los justos. La vida eterna. Por ello, esos serían los dos escenarios en los cuales se desarrolla toda la cuestión. El hilo conductor del texto para enfrentar estas categorías es un banquete. Esa realidad de banquete, desde la clave de la sociedad judía del momento, nos puede ofrecer información sobre la ley de la comensalía: «He entrado en tu casa y no me has dado agua para los pies. Tú no me diste el beso de paz. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento» (Lc 7,44-46). Para aquellos invitados que tienen cierta categoría, que son familiares, amigos, funcionan esas claves que muestran una cortesía hacia personas relevantes. Sin embargo, Jesús, da un vuelco total a este planteamiento para contraponer la realidad del Reino.

El banquete que tiene sentido es aquel que está presidido por invitados que no pueden corresponder a esa invitación. A los que se les anuncia la Buena Noticia y que Dios tiene cierta predilección sobre ellos. Los invitados pobres, lisiados, cojos y ciegos, hablan de otra categoría que está oculta a los ojos de todas las sociedades. Por ello, en esta nueva condición de la que habla Cristo nos lleva a reflexionar sobre la totalidad de la gratitud con la cual debemos vivir los seguidores de Jesús. Una actitud que nos habla de no esperar nada a cambio, de hacer las cosas desde lo profundo del corazón, desde la realidad del amor que sustenta la vida evangélica.

Servicio y amor en este nuevo banquete son el trampolín que nos lleva a la bienaventuranza, a una vida colmada de sentido. La pobreza de que algún comensal no pueda corresponder al gesto de agasajarlo con una comida, se ve recompensada con eso de que tú Padre, que ve en lo escondido de tu corazón, te lo pagará. Es el premio de la vida eterna, de la que no se habla mucho en esta sociedad, sin embargo, es esencial para el cristianismo. Aquel banquete de las bodas del Cordero en el que Jesús quiere sentar a sus amigos.



Fray Juan Manuel Martínez Corral O.P.
Convento de Santo Domingo (Calaruega)

Soy fraile dominico. Nací en Gorafe un pequeño pueblo de Granada, de una familia humilde y cristiana en la cual viví los valores fundamentales que sostienen mi vida. Eso va unido a la gente de mi pueblo, también sencilla y trabajadora, que tiene una forma particular de vivir y forjar su carácter. En ese ámbito fui descubriendo la experiencia del amor de Dios en mi vida y la vocación. A través de la vida contemplativa, en el Monasterio de la Santísima Trinidad de Baza, descubrí la Orden de Predicadores. De Nuestro Padre santo Domingo me llama mucho la atención su compasión y el ser un enamorado de la Palabra de Dios. Entré en la Orden el 15 de septiembre de 2013 y actualmente soy coordinador de la pastoral juvenil y vocacional.

Evangelio de hoy en vídeo

San Martín de Porres

Patrón de la Justicia Social y primer santo mulato de América

San Martín de Porres nace en Lima el 9 de diciembre de 1579, hijo de Juan de Porres, caballero español de la Orden de Calatrava y de Ana Velázquez, negra libre panameña. Juan de Porres marcha a Guayaquil, Ecuador, comisionado por el Virrey Don García Hurtado de Mendoza. Allí reclama a sus dos hijos que salen para Ecuador. Años más tarde, Don Juan Porres es nombrado Gobernador de Panamá por lo que los niños, Martín y Juana, regresan con su madre a Lima; es el año 1590, Martín tiene once años. A los Doce Martín está de aprendiz de peluquero, y asistente dentista. La fama de su santidad corre de boca en boca por la ciudad de Lima.

San Martín de Porres conoce a Fray Juan de Lorenzana, famoso dominico como teólogo y hombre de virtudes. Le invita a entrar en el Convento de Nuestra Señora del Rosario.

La legislación de entonces impedía ser religioso por el color y por la raza, por lo que Martín de Porres ingresa como Donado, pero él se entrega a Dios y su vida está presidida por el servicio, la humildad, la obediencia y un amor sin medida.

Fray Escoba

San Martín tiene un sueño que Dios le desbarata: "Pasar desapercibido y ser el último". Su anhelo es seguir a Jesús de Nazaret. Se le confía la limpieza de la casa; su escoba será, con la cruz, la gran compañera de su vida.

Sirve y atiende a todos, pero no es de todos comprendido. Un día cortaba el pelo y hacia el cerquillo a un estudiante: éste molesto ante la mejor sonrisa de Fray Martín, no duda en insultarle: ¡Perro mulato! ¡Hipócrita! La respuesta fue una generosa sonrisa.

San Martín lleva dos años en el convento, hace ya seis que no ve a su padre, éste le visita y... después de dialogar con el P. Provincial, éste y el Consejo Conventual deciden que Fray Martín sea hermano cooperador.

El 2 de junio de 1603 San Martín de Porres se consagra a Dios por su profesión religiosa. El P. Fernando Aragón testificará: "Se ejercitaba en la caridad día y noche, curando enfermos, dando limosna a españoles, indios y negros, a todos quería, amaba y curaba con singular amor". La portería del convento es un reguero de soldados humildes, indios, mulatos, y negros; él solía repetir: "No hay gusto mayor que dar a los pobres".

San Martín de Porres es un amor desbordante y universal. Su hermana Juana disfruta de buena posición social, por lo que, en una finca de ésta, da cobijo a enfermos y pobres. Y en su patio acoge a perros, gatos y ratones.

Los religiosos de la Ciudad Virreinal van de sorpresa en sorpresa. El Superior le prohíbe realizar nada extraordinario sin su consentimiento. Un día, cuando regresaba al Convento, un albañil le grita al caer del andamio; el Santo le hace señas y corre a pedir permiso al superior, éste y el interesado quedan cautivados por su docilidad. Su vida termina en loor de multitudes el 3 de noviembre de 1639.

Más información en [biografía y espiritualidad de San Martín de Porres](#).